



## ACTA DE INICIO

CONVENIO N° 177 DE 2018 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR Y EMPOCALDAS S.A E.S.P

OBJETO SUBSIDIO DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 5 Y 6, CARRERA 6 ENTRE CALLES 15 Y 16 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR.

VALOR \$ 7.257.605 IVA INCLUIDO

CDP 962 del 13 de septiembre de 2018

En el Municipio de Belalcázar, Caldas a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2018, se reunieron el Alcalde del municipio de BELALCAZAR, JAIR DE JESUS ALVAREZ y el Doctor JUAN PABLO TOBÓN CORREA como Jefe del Departamento Comercial con el fin de dar inicio al convenio N° 177 DE 2018

  
JUAN PABLO TOBÓN CORREA  
Jefe Departamento Comercial

  
JAIR DE JESUS ALVAREZ  
Alcalde Municipal de Belalcázar, Caldas

Pdo  
Contratación  
07-10-2018  
-Ema